EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 1, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dra. SONIA MABEL RONDONI, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: "RODRIGUEZ AGUSTINA S/SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 12241, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos/as y acreedores de RODRIGUEZ, Agustina D.N.I.: 05.036.767, vecina que fueradel Departamento Uruguay, fallecida en Concepcion del Uruguay, en fecha 05/08/2026. CONCEPCION DEL URUGUAY, 14 de octubre de 2026.

MARIELA A. PERDIGUERO
SECRETARIA SUPLENTE